



NOTA INFORMATIVA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE PERSONAL ESPECIALIZADO DE SERVICIOS DOMÉSTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 21 DE MARZO DE 2024, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA.

La Resolución de 21 de marzo de 2024, del Director General de la Función Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso como personal laboral fijo de la categoría profesional de Personal Especializado de Servicios Domésticos (PESD), acumula este proceso al convocado por Resolución de 23 de diciembre de 2021, del Director General de Función Pública y Calidad de los Servicios.

De conformidad con lo establecido en la base 1.5 de la Resolución de 21 de marzo de 2024 mencionada, la realización de los ejercicios de la oposición tendrá lugar a partir de los dos meses siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Asimismo, la base 4.3. establece que “La resolución por la que se aprueban las listas definitivas de personas admitidas y excluidas a las pruebas selectivas se publicará en el Boletín Oficial de Aragón. En la resolución se señalará lugar y fecha de realización del primer ejercicio.”

No obstante lo anterior, se considera oportuno poner en conocimiento de las personas aspirantes la fecha establecida para realización de los dos ejercicios, que se realizarán el mismo día consecutivamente, que será el día **19 de octubre de 2024**, sábado.

La resolución por la que se apruebe la lista definitiva de admitidos incluirá el lugar y hora fijados para la realización de los citados ejercicios.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica

La Secretaria del Tribunal
Sara Rodríguez Bayona